

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

AÑO XI

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, martes, 23 de Abril de 1916

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICIÓN

NUM. 3.312

Breves Apuntes

## PARA LA Historia Eclesiástica de Almería

II.

Excmo. e Ilustrísimo Sr. Dr. D. Diego L. de Guevara Orozco y Calderón, Gobernador Eclesiástico de la Diócesis de Almería y después Obispo y Presidente de Panamá, Obispo de Guayana y Quito y Virrey del Perú, Tierra Firme y Chile.

**SUMARIO:**—El Gobernador Eclesiástico Provisor y Vicario general de la Diócesis.—La iglesia parroquial de San Sebastián desde su origen.—Erección de las demás parroquias de la Ciudad y del Obispado, y condición de «amovilidad» de los Curas.—Continúa la historia de la erección de la parroquia de San Sebastián, y construcción de su templo.—Por qué se erigió bajo la advocación de San Sebastián mártir la nueva parroquia, y origen de la Ermita de este título.—Los Trinitarios.—Bendición e inauguración de la nueva iglesia parroquial.—Sus imágenes y altares.—Erección de Curatos propios, perpetuos, colativos y de formal Concurso de la Diócesis.—Los Beneficiados de las Parroquias.—La extinguida parroquia de San Juan Bautista de Almería.—Las Cátedras de Gramática.—Desde la Erección de la S. I. Catedral hubo en ella Colegio, Colegiales y Catedráticos de Gramática.—Algunas curiosidades de la Historia antigua: Juan de Orea y la Sillería del Coro.—Fundaciones del Deán señor de Ortega y de su hermano el Prior.—De la Iglesia de San Juan reducida a Ermita, se incauta el Estado; es recuperada y se restaura.—El colegio de San Juan. Sección económica del Seminario Conciliar.—Cesa en el Gobierno el Sr. L. de Guevara.—Su presentación, preceñización y posesión del Obispado de Panamá, su traslación al de Guayana y Quito y su Virreinato del Perú, Tierra Firme y Chile.

El Excmo. e Ilmo. señor don Diego L. de Guevara vino a esta Ciudad en el año de 1675, acompañando al nuevo Prelado de esta Diócesis.

Este señor que pertenecía a una de las familias más linajadas de España, era natural de Cifuentes, provincia de Guadalajara, en cuya iglesia parroquial había sido bautizado en 18 de Noviembre de 1641.

Seguía su carrera en la Universidad de Alcalá y tomó los grados en la de Sigüenza, habiendo regentado en la primera una cátedra de Derecho civil; sin que sus Biógrafos, los que he podido consultar, hagan mención de los cargos eclesiásticos que ejerciera, antes de venir a Almería, por haber sido el objeto de las biografías, estudiar la labor del señor L. de Guevara en Panamá, Guayana y Quito y sobre todo en su Virreinato.

Llegó a Almería en 29 de Noviembre del citado año de 1675, en que hizo su entrada en esta ciudad el nuevo Prelado de la Diócesis Ilmo. señor don Antonio de Ibarra que venía a ocupar, esta Sede vacante por traslación a la de Coria, del ilustrísimo señor don Fr. Francisco Serapiente de Luna, del Orden de San Agustín, que la había ocupado desde 1672.

El ilustrísimo Prelado señor Ibarra trajo consigo al Dr. Sr. L. de Guevara, y en el Cabildo extraordinario de 21 de dicho mes, se presentó un título de Provisor hecho por el Ilustrísimo señor Obispo, por el cual nombraba por Provisor de este Obispado al Doctor D. Diego L. de Guevara; y los Señores habiéndolo visto lo obedecieron, según y cómo Su Ilustrísima por él lo mandaba, y dijeron estaban prestos a obedecerle como tal Provisor y Vicario General de este Obispado.

Presidía entonces el célebre Deán Ilustrísimo señor don Gabriel de Orvanega, que a la sazón era Dignidad de Prior de esta Santa Iglesia; y por aquellos días el señor Chantre Dr. don Juan de Torrecilla y Cárdenas, entonces electo Obispo de Aquila, se ocupaba en la composición del nuevo Oficio del esclarecido Patrono de esta ciudad y Diócesis, el glorioso obispo y Mártir San Indalecio.

En 16 de Junio dió principio a la San

ta Pastoral Visita de la Diócesis el Ilmo. señor Obispo, y el suscribirse dejó encargado del Gobierno al Provisor y Vicario General Sr. L. de Guevara.

En 28 de Mayo de 1677 el Cabildo, concedor de las curulidades que adornaban al Provisor, tan experimentado en el manejo de los negocios, le otorgó poder como Hacedor mayor de rentas, en nombre de la Mesa Capitular, Fábrica mayor y Hospital Real de Santa María Magdalena, para que hiciera sus rentas, como los demás años antecedentes.

En 22 de Marzo de 1678, por disposición del Prelado pasó a Granada, para defender como Letrado, los derechos del Cabildo, en un pleito de importancia, por cuyo servicio quedó muy reconocida la Corporación a la solicitud de su Prelado, y satisfecha de la pericia del Señor L. de Guevara.

En 23 de abril, vino al Cabildo Extraordinario que se celebró ese día, el Ilustrísimo Señor Obispo para despedirse de la Corporación, por haber llegado el tiempo para emprender su viaje a Madrid, y desde allí proseguir a girar la Visita de los seis Colegios Mayores, cumpliendo la comisión que S. M. le había confiado, como S. S. Y. anunció al Cabildo en 12 de Marzo. Entre el Prelado y el Deán se cambiaron las expresiones del más sincero afecto, significando lo mismo S. S. Y. que el Presidente, el sentimiento que experimentaban por la separación. Durante todo su Pontificado vivió este insigne Prelado en la más estrecha unión y armonía con su Cabildo, como por nuestra dicha ocurre ahora con el venerable bondadoso Pastor que gobierna la Diócesis de Almería, el Excmo. e Ilmo. señor don Vicente Casanova y Marzol, nuestro dignísimo Prelado.

Al ausentarse Su Ilustrísima, se nombró por Gobernador Eclesiástico de la Diócesis a su Provisor y Vicario General Sr. L. de Guevara, y en cabildo de 29 de dicho mes se presentó el título y "habíendose leído y entendido por su contenido, se acordó por los señores Deán y Cabildo se guarde, cumpla y ejecute según y cómo en él se contiene y Su Ilustrísima lo dispone".

En 27 de Mayo del mismo año, acuerda el Cabildo otorgar Poder al Gobernador Eclesiástico y Provisor y Vicario General del Obispado, por la parte que le toca, para el arrendamiento de las Rentas Decimales del Obispado y de la Fábrica mayor y Hospital Real.

C. CARPENTE

### CAMBIO DE MANDO

## El Gobernador interino y el nuevo Gobernador

Ayer tarde, a la una, recibió a los periodistas el Gobernador civil interino, en su despacho de la Audiencia.

Les dijo que, antes de cesar en su interinidad, había decretado la imposición de multas a los alcaldes que no han satisfecho el importe del tercer trimestre de Contingente provincial. De hoy a mañana, aparecerá la circular de notificación en el Boletín Oficial.

En la Plaza ingresaron ayer 2.003 kilos de pescado, y se autorizó la salida de unos 150 bultos, con peso aproximado de 8.000 kilos.

—Claro está—expuso el señor Carrera—que para estas autorizaciones yo me guío por la certificación del Inspector de abastos, de estar asegurado el de la Plaza.

Con motivo de la petición del alcalde de Adra, de trigo del importado de la Argentina, el señor Carrera, al cursarla, ha reiterado a la Comisaría de abastecimientos la petición que tiene hecha as dicho cereal para toda la provincia.

La exportación de patatas tempranas continúa.

Ayer visitó al gobernador interino una comisión de mineros de Gérgal, para interesarle gestione de la Compañía The Soria que continúe admitiendo a los obre-

ros cesantes de la de Hierros de Olula.

La Junta de profesión a la infancia y represión de la mendicidad se reunirá en breve para tratar de las obras complementarias que es necesario realizar en la casa albergue de mendigos y cuyo importe es de unas 500 pesetas.

—¿Y del azufre?—preguntaron los reporteros.

—Nada más—contestó el señor Carrera—que la seguridad de que no sale de la provincia.

El expediente por las facturaciones verificadas en Santa Fé, continúa tramitándose.

♦♦♦

En el tren correo, que no vino con retraso, llegó ayer a nuestra capital el nuevo Gobernador civil de la provincia, don Ramón Vial, acompañado de su distinguida señora y bellas hijas.

Seguidamente de llegar, se hizo cargo del mando de la provincia.

En la estación esperaban al señor Vial, el Gobernador civil interino, el delegado de Hacienda y algunos políticos.

Expresamos al nuevo gobernador nuestro respetuoso saludo de bienvenida, deseándole el acierto necesario para resolver las cuestiones que afectan al interés de Almería.

El nuevo Deán

## TOMA DE POSESION

Ayer tarde, y con el ceremonial de costumbre tomé posesión de la dignidad de Deán, primera silla pontificalem, el recientemente nombrado Ldo. don Antonio Prieto y Pousariñas.

El señor Prieto hizo su carrera en Lugo, su tierra natal, siendo discípulo del actual Obispo de Jaén; ejerció en la misma diócesis la cura de almas; fué nombrado después canónigo de gracia de la Catedral de la Seo de Urgel; posteriormente, dignidad de Arcediano de nuestra Catedral, participando con el actual Arcediano de Almería que era Arcipreste de Cuenca. De esta Catedral ha vuelto a nuestras tierras nombrado para la primera dignidad Catedralicia.

De la estancia anterior del señor Prieto en nuestra capital y de su actuación como vocal en la Junta provincial de Beneficencia, y como presidente en la Junta de Señoras protectoras de la Tienda Asilo, quedó muy buena memoria, por lo acertada y laboriosa.

Damos nuestra más cordial enhorabuena al nuevo Deán y le deseamos largos años de posesión pacífica de su prebenda.

\*\*\*\*\*  
Número de 8 páginas  
\*\*\*\*\*

A Cádiz

## El cañonero "Bonifaz"

Ayer mañana zarpó para Cádiz, el cañonero «Bonifaz» que fondeó en esta puerto el día anterior.

Manda este buque de guerra el capitán de fragata don Manuel García Velázquez y lleva de segundo comandante a don Fernando Pérez Ojeda, que ostenta la distinción de gentil hombre.

Entre los alféreces de navío que van a bordo del «Bonifaz» figura don Rafael Fernández de Hanesrosa y Salaber hijo del duque de Santomaura.

Como ya hemos dicho, con el cañonero va el remolcador «Ana María» adquirido por el Gobierno.

MADRID

## Cuartilla suelta

Respetando todas las opiniones que merecen respetos y todos los sentimientos dignos de consideración, y echando por delante el propósito de no herir los de nadie, voy a permitirme ligerísimas reflexiones a las que dan actualidad los debates de estos días.

Yo admiro a todos los hombres que poseen rico cerebro, pero no admiro menos, y en cambio considero y amo más, a quienes poseen un rico corazón. Yo sé que la Humanidad tiene contraidas deudas que nunca pagará, grande e indeleble que sea su gratitud, con los hombres que alcanzan las cimas de la sabiduría, pero pienso que son mayores, y deben ser más indelebiles las contraidas con los que a elegir entre un hombre sabio y un hombre bueno, preferiría a la sabiduría la bondad, al cerebro el corazón, a un caudal de ideas, un caudal de sentimientos.

Cuando se piensa y se siente así, debe tener por naturalísima y obligada la averiguación de los que trascienden al orden público. Pueden no interesarnos y aun no importarnos absolutamente nada los sentimientos de un Juan Particular, que se halla al frente de una zapatería o de un taller de construcciones, pero no nos puedan ser indiferentes los sentimientos de unos señores que son diputados, que han sido o son ministros, que desde dentro o desde fuera, gobiernan, y que sujetándose a ellos o dejándose influir por ellos, han de gobernar.

De modo que cuando yo oigo decir en el Salón o en los pasillos de las Cámaras, a unos, u otros nacionalistas: «nadie tiene derecho a preguntarme cuáles son mis sentimientos» «no es lícito pedirme que declare mis sentimientos», me parece que oigo un gran disparate, o que asisto a la manifestación de una repugnante hipocresía. Comprendo que dijeran que tienen por ofensiva, por injuriosa, la sola duda sobre si ellos aman o no a España; si lo dijera así, enérgicamente, sinceramente, cordialmente, por claro y agresivo que facen el tono y el ademán, satisfacer al interrogador. Lo que no comprendo es la negativa a exteriorizar esos sentimientos. Toda la vida hemos escuchado frases como esta: Falano, es hombre de buenos sentimientos», o bien «no tiene sentimientos», o «es persona de malos sentimientos». ¿Quién pueda negar a un legislador el derecho de conocer los que respecto a la Patria, a España, abriguen otro u otros legisladores? ¿Son nobles, son lapantados, son confesables? Entonces ¿por qué no exteriorizarlos y honrarse con la exteriorización de los mismos? Pero si no son nobles, ni levantados, ni confesables no reprueben la conducta de quienes tratan de inquirirlos. ¡Lo menos a que está obligado un buen hijo es a enterarse bien de los sentimientos de quienes rodean a su Madre!

MIGUEL PENAFLOL

POR TELEFONO

## Consejo de ministros

A la entrada

Madrid, 22.—Esta mañana, a las diez y media, reunióse en la Presidencia el Consejo de ministros.

Al entrar, el ministro de la Guerra, señor Marina, anunció a los reporteros que se trataría de los asuntos que

POOR TELEFONO

# LAS CORTES

quedaron pendientes de despacho en el Consejo anterior.

El ministro de Hacienda, señor González Besada, expuso que le vabada datos de los presupuestos.

El jefe del Gobierno, sólo dijo:— Tenemos materia para tres Consejos. El ministro de Estado, señor Dato, manifestó que se había recibido un radio del «Montevideo», expedido a la altura de Nueva York, diciendo que navegaba sin novedad.

Además, negó la afirmación que se atribuye a un diplomático español de que hay gran pánico en Londres. El comisario de Abastecimientos, señor Ventosa, anunció que tratarían del problema de las subsistencias.

Los demás consejeros nada dijeron a los periodistas.

### Nota oficial

Madrid, 22.—A las dos menos cuarto terminó el Consejo y seguidamente el ministro de Fomento facilitó una nota que dice así:

«El Comisario de Abastecimientos trató de la exportación de vinos, y a propuesta suya se acordó que todas las importaciones se sometían al régimen nacional.

Se aprobaron varios expedientes y se examinó la conexión que debe haber entre la organización del ejército y las industrias privadas.

Quedó acordado el nombramiento de alcalde de Madrid.

Sobre la designación guardóse reserva.

### DE SOCIEDAD

Ayer marchó a Zaragoza el canónigo de aquella Catedral Basílica don Joaquín Juste, el cual ha sido huésped de nuestro amadísimo Prelado, con quien le unen íntimos vínculos de antigua amistad, durante la estancia en esta del Excmo. señor Nuncio.

A la estación acudieron para despedirle el Ilmo. señor Obispo de Barbastro, un representante del Prelado y varios capitulares y amigos.

Ha regresado de Madrid en unión de su señora el comerciante de esta plaza nuestro amigo don José Sánchez Ulbarri.

### DE SFEJJOON

### Pronósticos del tiempo

Para los días que restan del mes actú hace Sfejjoon, los siguientes pronósticos:

El martes 23, persistirá la depresión del saco de Cadiz, que tendrá mayor radio de acción sobre la península. Seguirán las lluvias y tormentas, principalmente desde el S. de Portugal, Andalucía y Levante hasta las regiones centrales, con vientos también del 1.º al 2.º cuadrante.

Del 24 al 25 la citada depresión del saco de Cadiz avanzará lentamente, según parece, hacia el Estrecho y mar Ibérico, ocasionando lluvias y tormentas, especialmente en Andalucía y Levante, con vientos de entre NE. y SE.

El viernes 26, llegará al Mediterráneo la depresión mencionada y su origen de acción estará entre Baleares y Argelia. Producirá chubascos y alguna tormenta en la mitad oriental de la Península, con vientos de entre NO. y NE.

El sábado 27, al apartarse por Cerdeña la depresión mediterránea, que dejará de influir en nuestras regiones, se acercará a Irlanda una depresión que formará un secundario entre Galicia y N. de Portugal. Por el influjo de estas fuerzas se registrarán lluvias y alguna tormenta en el O. de la Península, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Del 28 al 29, la depresión de Irlanda parece que avanzará hacia el SO. de Inglaterra y NO. de Francia, y el secundario de Galicia penetrará en el O. de la Península. Estos elementos de perturbación atmosférica causarán lluvias y tormentas, particularmente desde Galicia y Portugal a las regiones centrales, con vientos del tercer cuadrante.

El martes 30 se hallará en el golfo de Gascuña la depresión del SO. de Inglaterra, y el secundario referido pasará por el centro de la Península. Se registrarán lluvias y tormentas bastante generales, con vientos de entre SE. y SO.

No se devolverán los originales que se nos envíen aun que no se publiquen

### SENADO

Madrid, 22.—A las cuatro menos diez se abre hoy la sesión que celebra el Senado.

Preside el señor Groizard y ocupa el banco del Gobierno el ministro de Gracia y Justicia, señor conde de Romanones.

### Pésame

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, léese un cablegrama de Cuba, dando el pésame a la Cámara por el fallecimiento del señor Lábrea.

### Orden del día

Entrase seguidamente en el orden del día, abriéndose debate sobre el proyecto de amnistía.

Usa de la palabra el señor Altamira y pregunta si serán comprendidos los delitos de lesa majestad cometidos por medio de la imprenta.

Contéstale el ministro de Gracia y Justicia afirmativamente.

El señor Maestro pide que sean indultados los marinos del «Namancia» y que sean repuestos los sargentos que fueron licenciados.

Contéstale el ministro de Gracia y Justicia, diciendo que los marines aludidos fueron indultados hace dos años.

Rectifica el señor Maestro.

El señor Royo Villanova solicita que la amnistía comprenda a los procesados a instancia de parte.

Contéstale el señor Ruiz Giménez, por la comisión, negándose a aceptar lo propuesto.

Rectifica el señor Royo Villanova, protestando contra que la vida privada del rey sea menos inviolable que la de cualquier alcalde.

Contéstale el ministro de Gracia y Justicia, declarando que el soberano no sancionaría esta ley si no fueran incluidos los delitos de lesa majestad.

Interviene el señor Sánchez de Toca, censurando la actividad de las Juntas de Defensa Militares, y alude a los sucesos de Julio.

El conde de Romanones:—Eso hay que olvidarlo.

El señor Sánchez Tocat:—Si; los olvidaremos ahora para recordarlos cuando se reproduzcan.

Queda aprobada la totalidad del dictamen.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

### CONGRESO

Madrid, 22.—A las tres y cuarenta minutos de la tarde se abre la sesión que hoy celebra el Congreso.

Preside el señor Villanueva y ocupan el banco azul el jefe del Gobierno, señor Maura y los ministros de la Guerra e Instrucción pública, señores Marina y Alba.

La Cámara está animada.

### Ruegos

Léida y aprobada el acta de la sesión del sábado, el conde de Peña-Ramiro solicita del Gobierno que, de acuerdo con las autoridades eclesiásticas, se construya en San Antonio de la Florida una iglesia, para dedicar el templo actual a Museo de Goya.

Contéstale el ministro de Instrucción pública, señor Alba, recordando que en su anterior etapa, en este de parlamento, llegó a un acuerdo con las autoridades eclesiásticas, para verficar el proyecto referido, y promete gestionarlo con interés nuevamente.

El señor Seoane trata de la emigración de los obreros de Orense.

El señor Azzati pregunta cuándo van a ser admitidos los ferroviarios que quedaron cesantes, y anuncia una interpelación.

El jefe del Gobierno la acepta.

Rectifica el señor Azzati, diciendo que lo que ocurre en este asunto es una iniquidad.

Los señores Prieto y Azcarate anuncian que intervendrán en dicha interpelación.

El señor Burillo pide al Gobierno que intervenga en las luchas que sostienen los obreros católicos y socialistas de Zaragoza.

### El Mensaje

Entrase en el orden del día y se reanuda el debate sobre la contestación al Mensaje de la Corona.

El ministro de Instrucción pública contesta al señor Valdés, calificando de estéril este debate, y dice que al país le satisface más la conducta que ha seguido el Senado.

El señor Domingo consume el segundo turno en contra.

Comienza diciendo que será breve, para no retrasar la libertad de los inviduos del Comité de la huelga, y pregunta si el Gobierno está regido por un poder extraño.

El presidente:—Dirijase su señoría al Gobierno responsable.

Continúa el orador y recuerda que la opinión aplaudió a las Juntas de Defensa militares, volviendo luego la espalda al ejército, al ver que no cumplía sus promesas.

El presidente:—Su señoría alude al Ejército de un modo intolerable.

El orador:—Las Juntas de Defensa y el ejército son perfectamente discutibles en el Parlamento.

El presidente:—Concedo a su señoría ese derecho; pero hay modos de hablar peligrosos.

Prosigue el señor Domingo insistiendo en que las Juntas militares no gozan de la estimación pública, por que no correspondieron debidamente a los anhelos nacionales y niega que este Gobierno tenga autoridad, como lo prueban la prudencia con que se expresa desde el banco azul y el no obligar a tributar a las clases conservadoras.

Expone que también prueban su afirmación las resoluciones dictadas sobre las subsistencias y el significado de las reformas militares, callando, además, la indisciplina que hay en el ejército y la agitación que se nota en los cuarteles.

Señala que antes de aprobar las reformas debe el Gobierno declarar cuáles son sus proyectos de política interior, especialmente los de carácter económico.

Trata a continuación de Marruecos, diciendo que «aquello» es un traga hombres y un traga dineros; pregunta si seguirán las orgías militares en Melilla y Tetuan, si seguirán pagándose varias veces los puentes que se caen y si continuaremos dando dinero al Raisuni.

Después, dirigiéndose al señor Maura manifiesta que le creyó una esperanza al oírle hablar de la pureza de la ciudadanía; pero que ahora, al verle como ha venido al Gobierno, le ha decepcionado.

Censura duramente las gestiones de los señores Sánchez Guerra y La Cierva, y termina diciendo que el actual Gobierno no puede hacer la Unión Sagrada, sino la revolución sagrada.

El ministro de la Guerra rechaza las manifestaciones del señor Domingo contra el ejército.

Interviene el señor Sánchez Guerra, y señala la contradicción entre las palabras del señor Domingo y su conducta, pues se queja de la indisciplina del ejército y él la fomentó reparando hojas sediciosas.

También alude a las gestiones que

realizó, amparándose en la impunidad parlamentaria.

El jefe del Gabinete, señor Maura, contesta al señor Domingo, y después de remarcar las contradicciones aludidas, dice:

—En cuanto a la falta de autoridad, gozamos de tanta como nos niega su señoría. Si su señoría nos diera autoridad, perderíamos tanta como nos diera.

—Es imposible—agrega—resolver lo todo en menos de un mes. Cuando vea su señoría que no trabajamos en beneficio de la Patria, podrá censurarnos.

Rectifica el señor Domingo y pide al señor Sánchez Guerra que le pruebe cuándo se amparó en su condición de diputado para cometer hechos delictivos.

Se suspende este debate. Fijase el despacho ordinario para mañana y se levanta la sesión.

### La Compañía naviera Ibarra VENTA DESMENTIDA

Con motivo de las versiones circuladas en algunos periódicos sobre supuesta enagenación de la flota Ibarra y C.ª de Sevilla, su consignatario en esta plaza nuestro amigo don Luis Gay, nos ruega hagamos público que, autorizado por los señores Ibarra, gerentes de la Empresa, puede asegurarse que carecen en absoluto de fundamento dichas versiones que desde luego desmienta.

Esta Empresa, que en la actualidad, y desde hace muchos años, presta servicios regulares entre Bi bao, Barcelona y puertos intermedios, siendo la única línea que verifica el cabotaje nacional en toda la costa, presta hoy servicios, que de desaparecer, provocaría grandes conflictos por la carencia de medios de transporte.

Felicitemos a su consignatario y aplaudimos la actitud de los señores Ibarra digna de toda alabanza.

### NOTAS DE HACIENDA

La recaudación obtenida el pasado día 20 ascendió a pesetas 23.933'55.

—Ha sido nombrado oficial segundo de la Intervención de Lérida, don León Söllér y Sanz, que lo era de la de Almería.

—Se ha concedido un mes de licencia a don José María Alferez Maruri, oficial primero del cuerpo pericial de Contabilidad, tenedor de libros de la Intervención de esta provincia.

—La Dirección de la Deuda y Cal ses pasivas ha concedido pensión anual de 470 pesetas a doña Isabel Rivera.

—Se ha enviado al «Boletín oficial» para su notificación a las sociedades que tributan por el impuesto de utilidades, de las liquidaciones de oficio que se han practicado a las mismas por imposición del capital en el corriente año.

—Hoy se harán efectivos los libramientos expedidos a favor de don Silvestre Moya, doña Manuela Tovar, señor Administrador principal de Correos, don Manuel Llorens, don Lázaro Lechuga y don Eugenio Casariego.

### Las carteras de identidad

### De interés para los emigrantes

Como resultado de las gestiones realizadas por el presidente del Cuerpo superior de Emigración, el embajador de los Estados Unidos de América en España, en nota comunicada al Ministerio de Estado, participa que su Gobierno ha accedido a que en lo sucesivo los emigrantes que se dirijan a aquel país sólo se les exigirá que presenten la cartera de identidad para hacer el visado consular, quedando por tanto suprimido el pasaporte ordinario de que tenían que poseerse.

Esta medida empezará a regir a partir de 1.º de Mayo próximo.



El bloqueo submarino

Los naufragos del petrolero inglés

Se encuentran en Almería desde ayer tarde tres naufragos del vapor inglés que fué hundido con el nombre «Bika» en la madrugada del día 19. Vinieron los supervivientes desde Nijar y son dos chinos y un inglés. En dicho pueblo ha quedado el capitán del buque, atendiendo al mal estado en que se encuentra. Está gravemente herido. Con el capitán queda en Nijar otro tripulante. Los dos cadáveres que traían en el bote al arribar a la playa, han sido inhumados. El vapor inglés incendiado y hundido llamábase «Lord Charlemont» y pertenecía a la matrícula de Londres. Todo el cargamento que llevaba era de petróleo. Quedaron hospedados en la posada de los Alamos los tres naufragos llegados ayer, y hoy comparecerán en la Comandancia de Marina para la instrucción de las correspondientes diligencias.

POR TELEGRAFO

Cheque internacional

	Día 20	Día 22
Franco	67 00	64.50
Libras	18.25	17.53
Marcos	00.00	00.00
Liras	00.00	00.00
Dolares	00.00	00.00

POR TELEFONO

El vicealmirante Manterola

Cádiz, 22.—Hoy ha fallecido el vicealmirante don Buenaventura Manterola.

Noticias militares

**El mando de la plaza**  
Regresado de Cartagena, se ha hecho cargo nuevamente del mando de la plaza, el coronel Gobernador militar de la misma, don Dionisio Hernández Aracil.

**A presentarse**  
En el Gobierno militar de la plaza debe presentarse Juana Márquez Martínez, viuda del soldado fallecido Ginés Segura López.

**Destinos civiles**  
Ha promovido instancia en suplica de destino civil, el licenciado del Ejército, José Olfos Cuenca, con residencia en Cantoria. —Ha sido nombrado carterero de Abruena el cabo Francisco Fernández de la Iglesia.

—La instancia promovida por Francisco Lao Sánchez, ha quedado fuera de concurso por no haber prestado el solicitante servicio en filas.

MINERIA

**Registros admitidos**  
El gobernador civil, de acuerdo con la Jefatura de minas ha decretado la admisión de los siguientes registros: «Concepción», del término de Arboleas a doña Hortensia Gallego Chaves. «San Vicente», del de Palpi, a la misma señora. «San Manuel», del de Huércul Overa, a la sociedad Nuevas Industrias Españolas. «Mi Ceferino», del de Nijar, a don Ceferino Fency Soló.

POR TELEGRAFO

Príncipe fallecido

Madrid, 22.—Un despacho de Basilea comunica que ha fallecido el duque Federico II de Anhalt.

10.000 SOMBREROS DE PAJA a 3 PESETAS

y los últimos modelos para la temporada se han recibido en la Sombrereria de Sucesor de Rosales y Uibarri. Tiendas, 4. Precio fijo. Ventas al contado.

POR TELEGRAFO

La guerra europea

EL BLOQUEO

éxitos que de la campaña se esperaban, fomentando así la desilusión de los que opinaban de contrario, al no corresponder las experiencias a las previsiones tan exageradas. Hubo pro pagandista entusiasta que estimó en tres meses el plazo, a cuyo término Inglaterra se rendiría por hambre, pero prescindiendo de esos criterios extremos, el juicio general ponderador, reconocía, no sin razón, que la campaña, bien conducida, iba a ser el principio del fin para la Entente. Presidiendo ese juicio, el Gobierno alemán, que no demostró májizas, ni predijo cataclismos prematuros, ha demostrado que no se equivocó.

No nos cumple discutir si Alemania pensó que los neutrales, complicados en el juego de Inglaterra, y entre ellos América del Norte en primer término, adoptarían sin protesta la decisión radical adoptada. Sabemos de fuente fidedigna que hacia el primero de febrero había dispuestos dos Ejércitos en las fronteras de Dinamarca y Holanda para rechazar ataques eventuales de estos países, originados por la guerra submarina.

El ex embajador norteamericano en Berlín, Mr. Gerard ha declarado en su memoria que el Gobierno alemán creía que los Estados Unidos iban a permanecer neutrales. Como ese documento contiene demasiadas inexactitudes, no nos aventuramos a negar que esa sea una de tantas.

Lo único cierto es que Alemania hallábase decidida a no posponer su irrevocable resolución de afrontar la guerra submarina limitada ni a la neutralidad de Norteamérica, ni a la del resto de los neutrales.

Iba en ella empeñado su triunfo decisivo, y los hechos son bien notorios y elecentes, dándole la razón que explicaremos con más amplitud en el artículo siguiente.

Barco desencallado

El velero «Rosija» en puerto

Ayer tarde entró en el puerto el bergantín goleta ruso «Rosija» que a consecuencia del temporal embarrancó en Punta Entina.

Se realizó el salvamento, aprovechando la calma del tiempo.

El buque, según se nos informa, no tiene averías.

Reanudará el «Rosija» su viaje tan pronto como el viento le sea favorable.

A la autoridad prenden

Un guardia que busca cuestiones

En un café inmediato a la casa cuartel de la Guardia civil de Tabernas, se promovió el sábado una reyerta entre José González Plaza y Diego Navarro Fenoy, dueño éste del establecimiento.

La Guardia civil se presentó oportunamente en el café, encontrando a Navarro, que se hallaba asido a la mano de José González, para evitar que éste disparase contra él un revolver que llevaba en el bolsillo.

Fuó detenido el agresor y se le copó el alma.

El González Plaza desempeña actualmente el cargo de guardia municipal.

Había tenido unas palabras con el dueño del café, y se retiró después de injuriarle y desafiarle, por haber intervenido varias personas, que se hallaban presentes.

A poco volvió, desprovisto de la gorra de uniforme, queriendo utilizar el revolver que se le copó.

El irascible guardia, ingresó en la cárcel.

Lea V. mañana ::: LA INDEPENDENCIA

Madrid, 22.—Berlín. Oficial. Nuevos éxitos de nuestros submarinos en la zona septentrional ascienden a 20.000 toneladas. Un submarino mandado por el capitán Roso torpedó tres vapores que sumaban 21.000 toneladas, los cuales iban en un convoy escoltadísimo, después de una persecución tenebrosa de dos días, a pesar de que lo desfavorable del tiempo dificultó la acción del sumergible.

Irlanda contra el servicio militar obligatorio

Madrid, 22.—De Amsterdam informan que según noticias de Dublin, en una reunión celebrada por los nacionalistas irlandeses, acordóse redactar un manifiesto contra el servicio militar obligatorio.

Estímase gravísima la situación de Irlanda.

3.450.000 prisioneros

Madrid, 22.—Berlín.—(Aerograma de Nauen). Hasta el 1.º de Marzo último, el número de prisioneros en poder de los Imperios Centrales, ascienden a 3.450.000.

Gran parte de los prisioneros son empleados en las faenas del campo, prestando servicios valiosísimos.

Escasez en Francia

Madrid, 22.—La prensa francesa anuncia que en breve se hará una nueva restricción en el racionamiento de carne.

La campaña submarina, según los ingleses

Madrid, 22.—«The Daily Telegraph», de Londres, comentando la campaña submarina, declara que la flota mercante británica lleva perdidos tres millones y medio de toneladas; es decir, el cuarenta por ciento de la totalidad destinada al aprovisionamiento de la población civil.

Añade que las construcciones navales en Inglaterra descienden vertiginosamente, lo que provocará que en breve se imponga el racionamiento de grasa y de carbón.

La Santa Sede y la paz

Madrid, 22.—Informan de Roma que «L'Observatore», en vista de la insistencia de ciertos periódicos, vuelve a negar categóricamente la coincidencia entre las iniciativas de los Imperios Centrales, ofreciendo la paz, y la última Nota del Soberano Pontífice.

Afirma que esta Nota fué redactada en Roma sin que la conocieran previamente los Nuncios Apostólicos ni los diplomáticos extranjeros acreditados en el Vaticano.

«Además,—añade—Si alguien podría obtener ventajas con las proposiciones que formulaba la Nota Pontificia, no eran ciertamente los Imperios Centrales.

Termina haciendo resaltar que la falta de contestación a dicha Nota por parte de la Entente es explicable, conociendo el famoso artículo 15.º del Tratado de Londres y al espíritu anticatólico de algunos gobiernos aliados.

Ei espíritu de las tropas inglesas y americanas

Madrid, 22.—Berlín.—(Aerogramas de Nauen).

El grave quebranto sufrido por los ejércitos británicos en sus recientes y

repetidas derrotas, lo prueba el empeoramiento de la moral de las tropas.

Desde el comienzo de la ofensiva alemana se han registrado numerosas desertiones de soldados ingleses.

Entre Arras y Albert fueron cogidos los últimos días numerosos desertores.

Uno de éstos, suboficial, citó como único motivo para entregarse, que estaba harto de la guerra.

El 18 de Abril se pasaron a los alemanes tres soldados del 5º regimiento de Lancaster.

El espíritu bélico de las tropas americanas utilizadas entre fuerzas inglesas y francesas, disminuye cada vez más.

En un libro de enfermos perteneciente a un médico yankee, que fué cogido por los alemanes, consta que sólo de un batallón, en tres días, seis soldados rehuyeron el servicio en la línea avanzada, mutilándose ellos mismos.

Desde Viena

Madrid, 22.—Viena. (Aerograma de Pola):

El «Freundblatt» ve en el nombramiento del barón de Buriana para suceder al conde de Czernin en el ministerio de Negocios Extranjeros, la aspiración de mantener con firmeza la orientación de la política exterior de Austria-Hungría, continuada sin interrupción desde el comienzo de la guerra.

«El nuevo ministro—agrega—ofrece garantías contra sorpresas inesperadas y cambios de rumbo, pues es un convencido de la necesidad de mantener una íntima alianza con Alemania».

En parecidos términos se expresan otros periódicos de Viena.

Ha fallecido a consecuencia de una apoplejía el vicepresidente del Consejo, barón de Gausch.

Vapor yankee a pique

Madrid, 22.—Informan de Basile que en un puerto francés se ha hundido, a causa de una explosión, el vapor americano «Florence».

Parte oficial

Alemán

Madrid, 22.—Berlín. Oficial. Occidente:

En los frentes de batalla se registraron empresas de infantería.

Se malograron bajo nuestro fuego, varios intentos enemigos que tenían por objeto penetrar por el canal de La Baseé, al Noroeste de Bethún.

Al Norte de Albert aprisionamos 88 ingleses, de los cuales 2 son oficiales, y nos apoderamos de 22 lanzaminas y de algunas ametralladoras.

La lucha de artillería revivió en pocos sectores, siendo limitada.

Al Suroeste de Alrecht cogimos prisioneros, a raíz de un avance de exploración.

Nada que señalar en los demás teatros de la guerra.

Despacho oficial

Austríaco

Madrid, 22.—Viena. Oficial.

Sigue la lucha de artillería en el frente Sur del Tirol y en la alta montaña de las Siete Aldeas.

Ultima hora

Sin cambios

Madrid, 23.—Los despachos oficiales recibidos esta madrugada, no acusan cambios en ninguno de los frentes.

Lotería Nacional

El sorteo de ayer

Madrid, 22.—En el sorteo verificado hoy, han resultado premiados los números que siguen:

Table with columns: NÚMEROS, PESETAS, POBLACIONES. Lists winning numbers and their corresponding prizes in pesetas and population values.

Table with columns: 75, 190, 160, 156, 252, 263, 257, 371. Lists various numerical values, likely related to the lottery or other financial data.

Tarifa anulada Los billetes de ida y vuelta

Las Compañías de los ferrocarriles de Norte de España, Madrid a Zaragoza y al Alicante, Madrid a Cáceres y a Portugal y Oeste de España, Andaluces, Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, Pontevedra a Santiago, Medina del Campo a Salamanca, Salamanca a la Fronte...

Movimiento marítimo

Buques entrados Vapor "Villarreal", procedente de Cartagena, con carga general y pasajeros. Buques salidos Vapor "Villarreal", para Málaga, con pasaje y carga.

NECROLOGIA

En el convento de las Puras se apocaron ayer misas por el eterno descanso del alma del malogrado joven don Francisco Alonso Sánchez, hijo del primer teniente alcalde don Antonio Alonso.

Consulta especial de enfermedades de la nariz a cargo del Doctor R. García Langlo De la Beneficencia Municipal, profesor del Instituto Rubio y ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid. De 2 a 5

CONSULTA ESPECIAL DE Enfermedades de Nariz, Garganta y Oídos a cargo de Don Antonio García y García Médico-forense. HORAS DE CONSULTA, DE 2 A 4. OBISPO ORBERA, N.º 5.

A. Ramírez Sánchez Médico Especialista GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS OBISPO ORBERA, 24. CONSULTAS DE 3 A 5

Alambre usado de parrales se compra. Dirigir ofertas, cantidad y precio a don J. Leiva Bravo. San Jerónimo, 24, Granada.

Consulta de enfermedades de los ojos a cargo del Doctor D. Rafael Arce Médico del Hospital provincial, ex-interno de los Hospitales de la Santa Cruz y la Princesa. Consulta de 8 a 10 y de 3 a 5. Gratis para los pobres todos los días ocho a diez. AGASTA, 1º

Enfermedades de ojos Dr. Blanes Oculista de la Sociedad Hispano-Americana. Ex-Ayudante del Dr. Albitos. Consulta, de 8 a 12, y para los pobres 3 a 5. Antonio Vico.—Esquina al H. la Perla

La prueba más indudable de la superioridad de nuestra tirada es la cantidad que mensualmente abonamos por concierto de circulación :-LA INDEPENDENCIA :- satisface por este concepto mucho más que cualquier otro periódico de Almería

VIA Carriles sueltos Wagonetas Maquinaria usada Motores eléctricos Hierros viejos Metales Compro HERRERA Almacén de Maquinaria ALMERIA Conde Ofalia N.º 12

Tribunales Señalamientos para hoy Sección primera.—Causa del juzgado de Almería, sobre lesiones, contra Manuel Rodríguez Abogado, señor Fuentes; procurador señor Moreno Nieto. Para sentencia Ante el tribunal de Derecho de la sección primera de la Audiencia se celebró ayer la vista de la causa seguida en el Juzgado de Almería, contra Francisco Sánchez Segura, acusado del delito de lesiones. Quedó el juicio concluso para sentencia. Juicio suspendido Por indisposición repentina del magistrado señor Luque, que había de presidir el tribunal, se suspendió ayer en la sección segunda el juicio por jurados de la causa seguida en el juzgado de Velez Rubio contra Joaquín Fernández y consorte, sobre homicidio y otro delito. Se verá la causa en el próximo cuatriestre. Pleito En la Territorial de Granada ha ingresado el siguiente pleito. Juzgado de Beja. — Don Rafael Bas Rodríguez, con los contadores judiciales de la sociedad "Joya Bendeag y Compañía", sobre impugnación de cuentas.

Table with interest rates: Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería. Interior 4% 77/60 Amortizable 5% 96/40 Idem 4% 86/

AL COMERCIO En Tabernas se venden unas ochenta mil pesetas de tejidos de algodón, lana y seda, procedentes de un negocio que ha cesado. Para informes: Doña Jesusa de Uruburu, Viuda de Valls.

†  
EL SEÑOR  
**Don Juan Soler López**  
Maestro albañil  
Falleció anoche a las 12, a los 63 años de edad.  
R. I. P.

Su afligida esposa, doña Patrocinio Sáez Díaz; sus hijos, don Juan, don José, doña Dolores y don Antonio; hijos políticos, don Luis Torres, doña Gabriela Miralles, nietos, sobrinos y demás parientes  
Suplican a sus amigos encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar a las 6 de la tarde del día del hoy, desde la casa mortuoria, calle de Caleros, número 15 (transversal de la de Granada) al Cementerio de San José.

**Boletín religioso**

**SANTOS DE HOY.**—Santos Jorge, Adalberto, obispo, mártires; Gerardo, Mártir-obispo; Félix, presbítero; Fortunato y Aquiles, doctores, mártires.  
**SANTOS DE MAÑANA.**—Santos Fidel de Sigüenza, mártir; Gregorio, Honorio, Melito, obispos; Bona, Boda, vírgenes; Sabas, Alejandro, Eusebio, Longinos, Leoncio, Neón, mártires.  
**Jubilos de las Cuarenta Horas.**—Hoy en Santiago.  
Mañana en las Siervas de María.  
Se expone a S. D. M. a las 9 y el ejercicio de la tarde comienza a las seis en punto.  
**EN LAS CLARAS.**—Al toque de oraciones del día de hoy, continuará en la iglesia del Real Convento de Santa Clara la novena al glorioso Patriarca San José.  
**ROSARIO.**—En todas las parroquias rosario a la oración, haciéndose en la de Santiago la súplica a la Santísima Virgen del Perpetuo Socorro a las ocho menos cuarto de la noche.  
**JUNTA.**—El miércoles próximo, a las 4 de la tarde, tendrán reunión la junta de señoras y celadoras de la Buena Muerte, y el jueves, a las 5, la de caballeros y celadoras.

**Jerónimo Farré Gamell**

Ortopédico de la Clínica de niños de la facultad de Medicina  
CALLE DE JUAN DE MEN, 23.1.º  
MADRID

**HERNIAS** (quebraduras), aun voluminosas, deformidades de la espalda, piernas y pies, se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo pues como los aparatos se construyen para caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

**Piernas artificiales** sin tutores laterales de acero, con pies de caucho es ponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con *Patente de Invención* en las principales naciones del mundo.  
Consulta ortopédica en ALMERIA, por el propio inventor don Jerónimo Farré Gamell, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el HOTEL SIMÓN, fijamente el día 23 de cada uno de estos meses, ABRIL, JUNIO, agosto, Octubre y diciembre.

**Noticias**

**Detención**  
La Guardia civil de la Cañada ha detenido en las Cuevas de las Medinas a Enrique Berenguer Castillo (a) Rey, que estaba reclamado judicialmente.  
Fue conducido a esta capital.

**De Riegos**  
La dirección del Sindicato de Riegos,

ha dictado contra sus deudores providencia de primer grado de apremio.

**Reclamación**

En el ayuntamiento reclamó ayer contra la clase de cédula personal que se le asignó, don Antonio Vicente Barragán.

**Cuestión de procedimientos**

El Gobernador civil se ha dirigido a la Alcaldía para que los alcaldes de Ibarrio no formulen denuncias directamente al Gobierno, sino en casos urgentísimos y extraordinarios.

**Exposiciones**

En las secretarías de los ayuntamientos de Almócita y Padules, se hallan expuestos al público los repartos de consumos.

**De avance catastral**

Se han remitido con esta fecha a las Juntas periciales respectivas, los resúmenes de estadística, parcelarias por polígonos fiscales de todas las tierras de los términos de Alcolea, Alicún, Huécija y Terque.

**Registro civil**

**Nacimientos.**—Angel Gil López, Antonio Alcalde García, Carmen Oliver Martínez, Juana Alarcón Arroyo, Dolores Bueso López, Francisco Paneque Arcas, Isabel y María Salvador Vicianza, Rosa López Ubeda y José Pardo Forte.  
**Defunciones.**—Josefa García Carmona. Casamientos.—Ninguno.

**Movimiento carcelario**

Ayer ingresó en la cárcel, Juan José Amador Amador.

Fue puesto en libertad el recluso, Francisco Carrillo Pérez.

Salió en conducción para el reformatorio de adultos de Ocaña, Juan Aguilera Contreras, para cumplir dos años y once meses de reclusión por el delito de robo.

Quedaron anoche recluidos en dicho establecimiento 36 hombres y 2 mujeres.

**Pequeños rivales**

Los jovencitos Manuel Gómez Picón y José María Torres rieron ayer, infiriendo el Manuel a su adversario una herida de 10 centímetros en la cara.

Realizó la agresión con una barrena. El herido recibió curación en la casa de socorro municipal.

La policía detuvo a Manuel, poniéndolo a disposición del Juzgado.

**Afinadores**

Luis y Francisco Sánchez López. Reparaciones y afinaciones de pianos. Residencia fija, Príncipe 33, Almería.

**Sombreros**

de paja y piqué para niños. Se han recibido las últimas novedades a precios baratísimos en la Sombrerería de Sucesor de ROSALES Y ULIBARRI.  
Las ventas son al contado riguroso.

**LECTOR!!!**

está para salir a luz pública un precioso volumen, donde se hallan coleccionado los artículos de divulgación científica de nuestro inolvidable colaborador

**Dr. López de Rego**

La tirada será de considerable número de ejemplares; pero como son tantos los entusiastas de esta obra, será probable que se agote la edición antes de que se ponga a la venta pública.

**LECTOR!!!**

hay, pues, que apresurarse a recortar y mandar lleno a la administración de LA INDEPENDENCIA el siguiente cupón

D. . . . .  
calle . . . . .  
número . . . . . piso . . . . . desea adquirir . . . . . ejemplares de la obra del doctor López de Rego.  
de . . . . .  
firma

**Advertencia.**—El importe de CINCO PESETAS ejemplar, se entregará en esta Administración al recibir la obra.

**¿Necesita Vd. algunos muebles?**

En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la **CASA FERRE-RA** tiene establecidos en la calle de Martínez Campos, esquina Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa un **MENAJE** completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.

**VINO YODO-TANICO**

**Vino Yodo-tánico fosfatado de VIVAS PEREZ**

Las propiedades antimicrobicas y antisépticas del iodo y del tanino son por demás conocidas para ensalzar los servicios que pueden prestar estas preparaciones en las afecciones del pecho, reumatismos, dolencias del cutis, linfatismo y anemia.

Sustituye al aceite de hígado de bacalao.

De venta en Almería: Farmacia del auto, Paseo del Principe núm. 9.

**Casas desalquiladas**

CALLE	Número.	PRECIO		RAZÓN
		Pesetas.	Cts.	
Noria	35	15	"	P. Príncipe, 30.
Tenor Iribarne	9	50	"	Wamba, 7.
Virgen del Carmen	1	10	"	P. Príncipe, 30.
id.	5	12	"	id.
id.	9	12	"	id.
id.	4	10	"	id.
id.	6	12	"	id.
id.	8	12	"	id.
id.	10	12	"	id.
id.	14	13	"	id.
Wamba	7	30	"	Wamba, 7, altos
Almedina	42	40	"	Demóstenes,
id.	42	25	"	id.
Reina	9	30	"	id.
Cámaras	11	15	"	id.
Noria	31	17	50	Príncipe, 30.
Marquesa	4	60	50	Granada, 25.

NOTA.—Rogamos a los señores propietarios que utilicen esta sección se avisarnos cuando alquilen sus casas, con el fin de retirar seguidamente el anuncio

**Doctor Manuel Marín**

Oculista del Hospital Provincial  
Especialista en enfermedades de los ojos, de las facultades de Medicina de París y Madrid  
Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana  
Consulta:  
De 8 a 12 mañana y de 3 a 6 tarde  
PUERTA DE PUSCHENA, NUMERO 3.

**Vias urinarias**

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Casas, Médico de esta Prisión provincial, ayudante del Dr. Pulido, Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.  
Tratamiento de las enfermedades de vejiga, riñones, próstata, secretas, etc.  
Horas de consulta, de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8, contigua a la de la Reina.

**CERVEZA**

**Estrella Roja**

**ES LA MEJOR**

Se admiten esquelas de defunción aniversario hasta las cuatro de madrugada.

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

DEL

DOCTOR VERDEJO ACUÑA

GERONA, 10.



LA LAMPARA EGMAK ES LA PREFERIDA DEL PÚBLICO.

A. E. G. THOMSON HOUSTON IBÉRICA (S. A.) MADRID-BARCELONA-BILBAO-GIJÓN-SEVILLA-VALENCIA-ZARAGOZA

Soriano Marín y Compañía, Príncipe, 14, y Sebastián Pérez 1.—Almería

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero 10, Paseo del Príncipe, 10

Compañía Transatlántica

(Antes A. López y C.ª)

Vapores Correos Españoles

Servicio fijo y regular para Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New York, Costa de Africa, Fernando de los Rios, Adén, Colombo, Singapore y Manila, y con transbordo para todos los pueros del mundo, servido por líneas regulares. Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica Calle del General Segura, 2, bajos.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

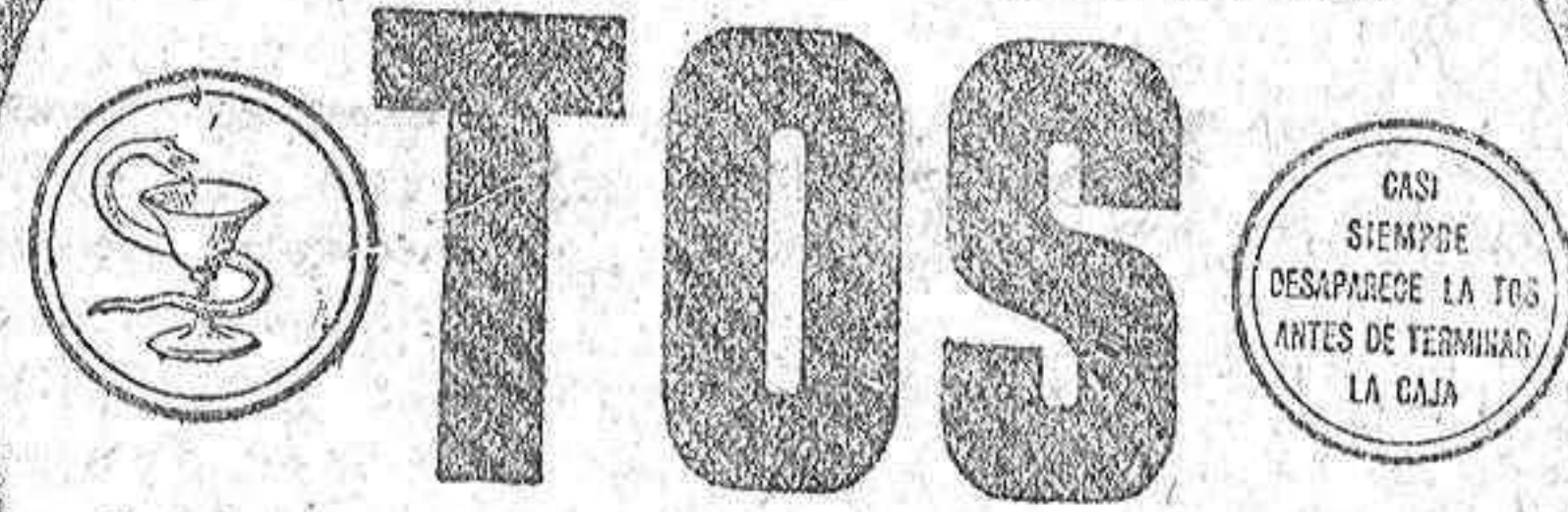
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA



TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES

DEL Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea.

Ediciones católicas de la Santa Biblia

El Nuevo Testamento

Se ha puesto á la venta la magnífica edición manual económica, de 600 páginas, tamaño 10 por 15 centímetros, á los precios siguientes:

En rústica . . . . . 1'25 pts. Encuadernado, imitación cuero . . . 1'75 "

Los Evangelios y los Hechos

Esta edición parcial del Nuevo Testamento, de igual clase y tamaño que la completa, en un volumen de 300 páginas, se vende:

En rústica . . . . . 1'00 pts. Encuadernado, imitación cuero . . . 1'50 "

Los pedidos diríjanse á LA EDITORIAL VIZCAINA, Henao, 8, Bilbao. Descuentos á los libreros.

Los particulares que deseen se les remita algún ejemplar, deberán mandar su importe y cinco céntimos para el franqueo y veinticinco céntimos para el certificado. No se responde de envíos que no vayan certificados, ni se remite ningún ejemplar cuyo importe no se haya anticipado.

**Quintín Ruiz de Gauna**  
VITORIA

**VELAS DE CERA PARA EL CULTO.**  
Calidades litúrgicas garantizadas.  
Marcas Registradas «MAXIMA» «NOTABIL».

fabricadas con sujeción al Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos fecha 14 de Diciembre de 1904.

**CHOCOLATES DE TODOS PRECIOS**  
Clases especiales garantizadas  
ENVÍOS A TODAS PARTES

**¿Reumáticos?**

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el

**Bálsamo Victoria**

que a base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, cocaina y Salicilato de Metil, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recibirla con una bañeta o franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio. DOS PESETAS.— De ósito en Almería: FARMACIA DEL SR. VIVAS PÉREZ.

**FUMADORES**  
**¡HUROL!**

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza destruye la nicotina, con las afecciones de la boca garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico a los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA

Dpositario en Almería:  
Farmacia de Vivas Pérez

**JABONES-BROTONS**

**PRECIOS POR KILOS**

Plata castaño, Idem azul y dorado 1.<sup>a</sup> a 1'40.  
Moreno 1.<sup>a</sup> a 1'30.  
Blanco y verde 3.<sup>a</sup> a 0'90.  
Recortes de jabón a 1'00.  
Regalo legías flojas; y comprando por arrobas, hago rebaja.

:-: Calle Granada, número 26 :-:  
**ALPARGATERIA DE BROTONS.**

**Anisosa** **Solución** **Benedicto**

Nuevo preparado completo de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

de glicero-fosfato de ca con **PECCTE**  
Tuberculosis, catarrros crónicos, bronquitis y debilidad.

aja 0'50 pesetas.

**DEPOSITO:**  
Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid.  
Venta: Principales Farmacias de España.  
En Almería: J. J. Vivas Pérez. En Uevas de Vera Nicolás de Sola. En Oria, Pedro Antonio Sánchez.

**Chocolates**

:-: Quintín Ruiz de Gauna :-:  
**Vitoria (Alava)**

**La Unión y El Fénix Español**  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Aguencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

**AÑOS DE EXISTENCIA**

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:  
**SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10**

**Teléfonos en la provincia**

Ha quedado abierto en la oficina de Telégrafos de esta capital el servicio de conferencias telefónicas con los pueblos siguientes: Dalías, Berja, Róbita, Albuñol, Ugijar, Garrucha, Canjáyar, Laujar, Níjar Adra, Vera y Sobos.

Los precios que sirven de base para este nuevo servicio de teléfonos son de veinticinco céntimos el minuto y cincuenta céntimos por cada cinco minutos o fracción de éstos.

Las horas en que pueden celebrarse las conferencias son las que siguen: Con Berja y Vera, desde las 7 hasta las 21 con las restantes estaciones de 8 a 12 y de 15 a 19.

LA INDEPENDENCIA se envende en Madrid en el kiosko de "El Dehata", calle de Alcalá frente a las Galsteras

**CALLICIDA PIA**

Estirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y dureza. Es curioso, no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico. Una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en Almería, Vivas Pérez.

**BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA**

PRÉSTAMOS AL 5 POR 100 ANUAL

Agentes: **SALVADOR ROMERO Y HERMANO**

Paseo del Príncipe, 10

**ELIXIR DE PROTOCLORURO DE HIERRO**

**VIVAS PÉREZ**

Empleado desde hace veinte años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, á quienes proporcionó grandes satisfacciones.

Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empequecimiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles ven desaparecer sus padecimientos y las convalecientes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y aún nacionales no en tan buen estado de asimilación y tolerancia.

Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS  
DEPOSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Pérez - ALMERÍA

**LA INDEPENDENCIA** ES EL PERIODICO DE MAYOR TIRADA DE ALMERIA Y DE MAS INFORMACION